

ACTA DE LA SESION N°81/72 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR  
CELEBRADA EL MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1972

---

I. ASISTENCIA

Se abrió la sesión a las 18:50 horas, presidida por el Rec  
tor, señor Fernando Castillo Velasco.

Asistieron: El señor Ricardo Jordán, Secretario General de la Universidad; el señor Enrique Cury, en representación del señor Alfredo Etcheberry, Vicerrector Académico; el señor Jaime Bellalta, Vicerrector de Comunicaciones y Extensión Universitaria; el señor Jorge Awad, en representación del señor Domingo Santa María, Vicerrector de Asuntos Economicos y Administrativos; el R.P. Pedro Gutiérrez, Decano de la Facultad de S. Teología; el Pbro. Fernando Cifuentes, Decano Director de la Escuela de Educación; el Dr. Ramón Ortuzar, Decano de la Facultad de Medicina; el señor Alvaro de la Barra, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; el señor Rafael Barriga, Decano del Area de Matemática, Física y Química; el señor Jaime del Valle, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; el señor Mario Albornoz, en representación del señor Alfredo Vidaurre, Decano Subrogante de la Facultad de Economía; el señor Francisco Otava, en representación del señor Mario Pérez de Arce, Secretario General de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes; y el señor Luis Hevia, Secretario del H. Consejo Superior.

Los representantes de los Profesores, señores:

Manuel Antonio Garretón; José Alvarez; Nicolás Flaño, en representación de Hugo Bodini; Beatrice Avalos; y Rodrigo Mujica, en representación de Juan Ignacio Domínguez.

Los Representantes de los Trabajadores de la Universidad:

El señor Manuel Muñoz, en representación de la señorita Carmen Barrales, representante de los Funcionarios Administrativos de la Universidad.

Los representantes de los Estudiantes, señores;

Javier Leturia, Presidente de la F.E.U.C.; Andrés Tagle, en representación de Atilio Caorsi; Gustavo Jiménez; Juan Rada; Alberto Hardessen; Marcelo Duhalde y Cristián Wöhler.

Asistieron también, el R.P. Raúl Hasbún, Director Ejecutivo de Canal 13 T.V. y el señor Sebastián Viviani, Director de Asuntos Financieros.



## II. TABLA

1. Postergación de las elecciones que debían realizarse el 28 de Noviembre.

En primer término, el Secretario da cuenta de la petición de los distintos grupos que participan en las elecciones de representantes al Consejo Superior y a los Consejos de Comunicaciones y de Asuntos Económicos y Administrativos, que debían realizarse el 28 de Noviembre, en el sentido de postergarlas para el Viernes 1º de Diciembre. Al respecto, luego de un breve debate el Consejo Superior por 19 votos a favor y 2 abstenciones toma el siguiente Acuerdo:

A-CS-99/72:

El Consejo Superior Acuerda postergar para el día Viernes 1º de Diciembre del año en curso, las elecciones que debían realizarse el Martes 28 de Noviembre de 1972.

2. Proyectos de Acuerdo sobre el Canal 13 de T.V.

En primer término, a proposición de la Mesa, el Consejo Superior aprueba por 20 votos a favor y 3 abstenciones la moción de reabrir el debate sobre los Proyectos de Acuerdos acerca del Canal 13 aprobados en la Sesión de 15 de Noviembre.

A continuación, hace uso de la palabra el Vicerrector de Comunicaciones, don Jaime Bellalta para dar una explicación acerca de los Proyectos de Acuerdo que la Rectoría presenta a los señores Consejeros.

A continuación se abre debate sobre los Proyectos de Acuerdos presentados.

Primeramente se discute el Proyecto de Acuerdo sobre revisión de los Estatutos de la Corporación de Televisión, el cual es aprobado por 21 votos a favor y 1 abstención, en la siguiente forma:

A-CS-100/72:

SE ACUERDA:

- 1º.- Constituir un Comité técnico integrado por el Vice-Rector Académico, quién lo presidirá, el Vice-Rector de Comunicaciones, el Director Ejecutivo de la Corporación de Televisión, un representante de la directiva sindical de Canal 13, con el carácter de permanente, y tres abogados designados por el Vice-Rector Académico que sean representativos de la corrientes



2°.- El Comité deberá revisar la legislación referente a la Corporación de TV, presentando un informe al Rector para que sea tratado por el Consejo Superior en un plazo de 30 días a contar de esta fecha, proponiendo las modificaciones necesarias para tener un cuerpo legislativo orgánico y coherente.

En segundo término se discute el Proyecto de Acuerdo sobre Políticas que debe cumplir la Corporación; el cual es rechazado por 11 votos contra 9 y 3 abstenciones.

En tercer lugar se discute el Proyecto de Acuerdo sobre Programación 1972-1973, el cual es rechazado en general por 10 votos contra 8 y 3 abstenciones.

Finalmente, a proposición del Consejero Sr. de la Barra se acuerda enviar una comunicación al Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros, don Domingo Santa María, para expresarle las felicitaciones del Consejo Superior por su elección como Rector de la Universidad Técnica Santa María y para agradecer la labor que ha desarrollado en esta Universidad.

La sesión se levantó a las 21 horas.-